

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 06 de noviembre de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2019-00181**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **sin denominación ubicado en la Vereda Mundo Nuevo del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-16264 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 1 Ha + 428 M², identificado con cédula catastral No. 86-865-00-01-0003-0001-000 de propiedad del señor GERMAN GALLEGO URIBE**, cuyos **Linderos son: Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 45 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 144,67 mts, pasando por los puntos 46,47, hasta llegar al punto 48 con predios del señor EDIL ZAMBRANO. **Oriente:** Partiendo desde el punto 48 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 86,07 mts, hasta llegar al punto 49 con predios del señor GERARDO ZAMBRANO. **Sur:** Partiendo desde el punto 49 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 38,11 mts, hasta llegar al punto 40 con predios de la señora MARTHA NELLY ROSERO. **Occidente:** Partiendo desde el punto 40 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 105,17 mts, pasando por los puntos 41,42, hasta llegar al punto 43 con predios de la señora GERARDO ZAMBRANO. Continuando desde el punto 43 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 106, 24 Mts, pasando por el punto 44, hasta llegar al punto 45 con predios del señor GERARDO ZAMBRANO. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00789 del 03-05-2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 09 de noviembre de 2020.

(Firmado electrónicamente)
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria